

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**JUEZ VEINTIOCHO CIVIL MUNICIPAL  
MEDELLIN (ANT)**  
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No. **055**

Fecha Estado: 11/04/2024

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
<b>05001400302820230095400</b>	Ejecutivo Singular	JHORGINO POSADA GALLEGO	DORA LUZ HINCAPIE HINCAPIE	Auto requiere INCORPORA MEMORIALES, NO ACEPTA NOTIFICACIONES, REQUIERE EPS PARA QUE PROPORCIONE INFORMACIÓN, COMUNÍQUESE LO ANTERIOR PARA SU CUMPLIMIENTO Y SIN NECESIDAD DE REMISIÓN DE OFICIO, BASTANDO ÚNICAMENTE CON ESTA PROVIDENCIA, DE CONFORMIDAD	10/04/2024		
<b>05001400302820230095400</b>	Ejecutivo Singular	JHORGINO POSADA GALLEGO	DORA LUZ HINCAPIE HINCAPIE	Auto decreta secuestro COMISIONARÁ AL INSPECTOR DE POLICIA DE MEDELLÍN (REPARTO), NOMBRA SECUESTRE, COMUNÍQUESE LO ANTERIOR PARA SU CUMPLIMIENTO A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DEL JUZGADO Y SIN NECESIDAD DE REMISIÓN DE OFICIOS, BASTANDO ÚNICAMENTE CON ESTA PROVIDENCIA	10/04/2024		
<b>05001400302820230112000</b>	Ejecutivo Singular	LUIS EDUARDO RAMIREZ RESTREPO	JORGE MARIO VELEZ VELEZ	Auto ordena seguir adelante ejecucion DECRETA REMATE, CONDENA EN COSTAS, ORDENA REMITIR A LOS JUECES DE EJECUCIÓN CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLÍN (REPARTO) UNA VEZ SE EFECTÚE LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS. COMUNÍQUESE AL CAJERO PAGADOR LO ANTERIOR PARA SU CUMPLIMIENTO Y SIN NECESIDAD DE REMISIÓN DE OFICIO, BASTANDO ÚNICAMENTE CON ESTA PROVIDENCIA	10/04/2024		
<b>05001400302820230112000</b>	Ejecutivo Singular	LUIS EDUARDO RAMIREZ RESTREPO	JORGE MARIO VELEZ VELEZ	Auto aprueba liquidación DE COSTAS ELABORADAS POR LA SECRETARÍA DEL DESPACHO	10/04/2024		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302820230112000	Ejecutivo Singular	LUIS EDUARDO RAMIREZ RESTREPO	JORGE MARIO VELEZ VELEZ	Auto decreta secuestro COMISIONARÁ AL INSPECTOR DE POLICIA DE MEDELLÍN (REPARTO), NOMBRA SECUESTRE, REQUIERE A LA PARTE EJECUTANTE, COMUNÍQUESE LO ANTERIOR PARA SU CUMPLIMIENTO A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DEL JUZGADO Y SIN NECESIDAD DE REMISIÓN DE OFICIOS, BASTANDO ÚNICAMENTE CON ESTA PROVIDENCIA	10/04/2024		
05001400302820240032800	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	MARIA FERNANDA CASTRO MONCADA	Auto Ordena Remitir A LOS JUECES CIVILES DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN (REPARTO), POR COMPETENCIA	10/04/2024		
05001400302820240041800	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	EDGAR MAURICIO BOTERO ARANGO	RAMON ANTONIO BOTERO OSPINA	Auto admite demanda DECLARA ABIERTO EL PROCESO DE SUCESION INTESADA DE MENOR CUANTÍA Y LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD PATRIMONIAL, RECONOCE CÓNYUGE SOBREVIVIENTE Y HEREDEROS, ORDENA CITAR. ORDENA EMPLAZAR. ORDENA OFICIAR EPS PARA QUE PROPORCIONEN INFORMACION. ORDENA INSCRIBIR LA PRESENTE SUCESIÓN EN EL REGISTRO NACIONAL DE APERTURA DE PROCESOS DE SUCESIÓN. RECONOCE PERSONERÍA JURÍDICA, ORDENA OFICIAR A LA DIAN	10/04/2024		
05001400302820240042200	Ejecutivo Singular	GABELEC S.A.S	SERVICIOS ELECTRICOS MARIO	Auto requiere REQUIERE AL APODERADO JUDICIAL DE LA PARTE ACTORA PARA QUE EN EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS, CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN POR INSERCIÓN POR ESTADOS DE ESTE AUTO, SO PENA DE RECHAZO, CUMPLA CON LO SOLICITADO	10/04/2024		
05001400302820240042400	Ejecutivo Singular	FONDO DE EMPLEADOS PARA EL FUTURO -FEMFUTURO-	GLORIA ESPERANZA JAIMES GIRON	Auto libra mandamiento ejecutivo ORDENA NOTIFICAR, CONCEDE TÉRMINOS PARA PAGO O PARA PROPONER EXCEPCIONES, RECONOCE PERSONERÍA JURÍDICA.	10/04/2024		
05001400302820240042400	Ejecutivo Singular	FONDO DE EMPLEADOS PARA EL FUTURO -FEMFUTURO-	GLORIA ESPERANZA JAIMES GIRON	Auto requiere REQUIERE A LA EPS SURA PARA QUE PROPORCIONE INFORMACIÓN, COMUNÍQUESE LO ANTERIOR PARA SU CUMPLIMIENTO A LA REFERIDA EPS Y SIN NECESIDAD DE EXPEDICIÓN DE OFICIO, BASTANDO ÚNICAMENTE CON ESTA PROVIDENCIA	10/04/2024		
05001400302820240042800	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE LOS PROFESIONALES COASMEDAS	MARIA MARIN CORREA	Auto libra mandamiento ejecutivo ORDENA NOTIFICAR, CONCEDE TÉRMINOS PARA PAGO O PARA PROPONER EXCEPCIONES, RECONOCE PERSONERÍA JURÍDICA.	10/04/2024		
05001400302820240043200	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE SA	ESTEFANIA CORDOBA MARTINEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo ORDENA NOTIFICAR, CONCEDE TÉRMINOS PARA PAGO O PARA PROPONER EXCEPCIONES, RECONOCE PERSONERÍA JURÍDICA, REQUIERE PARTE ACTORA	10/04/2024		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302820240043200	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE SA	ESTEFANIA CORDOBA MARTINEZ	Auto decreta embargo REQUIERE A TRANSUNIÓN COLOMBIA S.A. (ANTES CIFIN - ASOBANCARIA) PARA QUE PROPORCIONE INFORMACIÓN, COMUNÍQUESE LO ANTERIOR PARA SU CUMPLIMIENTO Y SIN NECESIDAD DE REMISIÓN DE OFICIO, BASTANDO ÚNICAMENTE CON ESTA PROVIDENCIA	10/04/2024		
05001400302820240043700	Ejecutivo Singular	FAMI CREDITO COLOMBIA SAS	ELVIA ROSA BENITEZ BRAND	Auto Ordena Remitir A LOS JUZGADOS 1 Y 2 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE EL BOSQUE- MEDELLÍN. POR COMPETENCIA	10/04/2024		
05001400302820240043900	Verbal	SOCORRO JARAMILLO SALAZAR	ANDRES FELIPE NARANJO JARAMILLO	Auto rechaza demanda POR NO SUBSANAR REQUISITOS EN DEBIDA FORMA. ORDENA EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE	10/04/2024		
05001400302820240052100	Verbal Sumario	SANTA MARIA Y ASOCIADOS S.A.S.	MARIA DEL CARMEN SILVA PUERTA	Auto inadmite demanda ORDENA SUBSANAR REQUISITOS EN EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS, SO PENA DE RECHAZO.	10/04/2024		
05001400302820240064000	Verbal Sumario	JOSE ABELARDO ZORA GOMEZ	ORLANDO LOPERA LOAIZA	Auto inadmite demanda ORDENA SUBSANAR REQUISITOS EN EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS, SO PENA DE RECHAZO.	10/04/2024		
05001400302820240064300	INSOLVENCIA DE PERSONA NATURAL	EDINSON ARMANDO SERRANO SOTO	BANCOLOMBIA SA	Auto pone en conocimiento DECRETA LA APERTURA DE LIQUIDACIÓN PATRIMONIAL (PERSONA NATURAL NO COMERCIANTE), NOMBRA LIQUIDADOR, ADVIERTE AL LIQUIDADOR QUE DISPONE DEL TÉRMINO DE CINCO DÍAS PARA QUE NOTIFIQUE A LOS ACREEDORES, ORDENA AL LIQUIDADOR ACTUALIZAR EL INVENTARIO DE BIENES DE LOS DEUDORES EN EL TÉRMINO DE 20 DÍAS. ORDENA OFICIAR, PROCÉDASE A LA INSCRIPCIÓN DE LA PROVIDENCIA DE APERTURA EN EL REGISTRO DE PERSONAS EMPLAZADAS, ORDENA COMUNICAR APERTURA DE PROCESO A CENTRALES DE RIESGO, COMUNÍQUESE LO ANTERIOR PARA SU CUMPLIMIENTO A LAS ENTIDADES RESPECTIVAS Y SIN NECESIDAD DE EXPEDICIÓN DE OFICIO, BASTANDO ÚNICAMENTE CON ESTA PROVIDENCIA	10/04/2024		
05001400302820240065100	ASUNTOS VARIOS	CHEVYPLAN S.A. SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE PLANES DE AUTOFINANCIAMIENTO	BRENDA ARGUMEDO CACERES	Auto inadmite demanda ORDENA SUBSANAR REQUISITOS EN EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS, SO PENA DE RECHAZO.	10/04/2024		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302820240065600	Ejecutivo Singular	BANCO FINANDINA SA	GLORIA NANCY GIRALDO GIRALDO	Auto inadmite demanda ORDENA SUBSANAR REQUISITOS EN EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS, SO PENA DE RECHAZO.	10/04/2024		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 11/04/2024 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

SECRETARIO (A)

Firmado Por:  
Angela Maria Zabala Rivera  
Secretario Municipal  
Juzgado Municipal  
Civil 028  
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,  
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 082dd58c3fba4ed11026e92c91725712a856e0828ce383f6e01fafd531c6a0b0

Documento generado en 11/04/2024 07:58:07 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://capacitacion.ramajudicial.gov.co:9443/FirmaElectronica>